



Santa Cruz de Tenerife, 11 de junio de 2019.

COMUNICADO
A TODAS LAS ORGANIZACIONES
DE PRODUCTORES DE PLATANOS

ESTE COMUNICADO ANULA AL ENVIADO EL VIERNES DIA 07.06.19,
una vez confirmado por FESBAL que la disponibilidad de bancos de alimentos se
reduce a 160.000 kilos, por lo que la distribución de cupos sería la siguiente:

El embarque máximo para la semana 24 será de 7.191.784 kilos, distribuidos
de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	719.004
AGRITEN	864.859
COPLACA	2.427.005
CUPALMA	1.320.619
EUROPLATANO	939.678
PLATANEROS DE CANARIAS	920.618
TOTAL	<u>7.191.784</u>

El cupo de envío a Bancos de Alimentos será de 160.000 kilos, distribuidos de
la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	15.996
AGRITEN	19.241
COPLACA	53.995
CUPALMA	29.381
EUROPLATANO	20.906
PLATANEROS DE CANARIAS	20.482
TOTAL	<u>160.000</u>

A las cantidades de la semana 24 NO se les aplicará +5%. NO se aceptarán
peticiones.

Atentamente,



Jesús Vicente Díaz Falcón
Presidente Comisión Comercialización